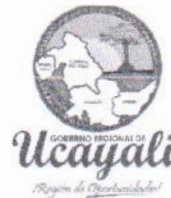




**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN**  
**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO**  
**ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Pucallpa, 10 de setiembre del 2024

**OFICIO MUTIPLE N° 267 -2024-UGEL-CP/AGP.**

Señores:

**DIRECTOR DEL CETPRO:**  
**CETPRO SEÑOR DE LOS MILAGROS**  
**CETPRO HEROES DEL CENEP**

Presente.-



**Asunto : CITA A REUNIÓN SOBRE COORDINACIÓN DE TRABAJO PARA EL ADORNO PARA LA INAGURACIÓN DE LA SEMANA TECNICA.**  
**Referencia : DIRECTIVA REGIONAL N° 015-2024-GRU-DREU/DGP /EETP /EES PLAN ANUAL DE TRABAJO DE ACTIVIDADES DE CETPRO - 2024**

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y, a la vez, manifestar que, en el marco de los documentos de la referencia, en donde se ha planificado una serie de actividades por la celebración de la Semana Técnica, y que una de ellas es la inauguración, la cual se realizara en la UGEL C.P y se requiere ser decorado; es por ello que se cita, por su intermedio, a los **profesores Rosario Arabela Soto Quispe y Sandro Tangoa Pacaya de los CETPRO Señor de los Milagros y Héroes del CENEP**, respectivamente; para coordinar trabajo de decoración en la UGEL C.P.

En tal sentido, concedores de su espíritu de colaboración por la celebración de la Semana Técnica, contamos con la participación en la reunión, con los docentes mencionados, para el día **jueves 12 de setiembre del presente a horas 3:00 a 4:00 pm. en los ambientes de la UGEL C.P.**

Sin otro particular, me suscribo de usted, no sin antes reiterarle las muestras de especial consideración y estima.

Atentamente;



Mg. Educ. LILIANA ARMAS SÁNCHEZ  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa  
Local Coronel Portillo

UGEL/CP/LAS  
AGP/EKC  
EESC/NWSA





## DIRECTIVA REGIONAL N° 015- 2024-GRU-DREU/DGP/EETP/EES

### **"CELEBRACIÓN DE LA SEMANA TÉCNICA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA EN LA REGIÓN UCAYALI"**

#### **I. FINALIDAD:**

La presente Directiva tiene por finalidad normar, planificar, monitorear y evaluar las actividades que se programen y desarrollen en las instituciones educativas con áreas técnicas de los Centros de Educación Técnico Productiva e Institutos de Educación Superior Tecnológicos públicos y privados del ámbito regional por la "Celebración de la Educación Técnica".

#### **II. OBJETIVOS:**

- 2.1. Difundir la importancia de la Educación Técnica y Superior Tecnológica, como una forma de educación orientada a la adquisición de competencias laborales y empresariales que contribuyan a mejorar la calidad de vida y el desarrollo de la Región Ucayali.
- 2.2. Fortalecer las capacidades de directivos y docentes en la elaboración de instrumentos de gestión y la transitabilidad con la orientación del Ministerio de Educación de forma virtual.
- 2.3. Promover e incentivar la participación y creatividad de los docentes y estudiantes en la exposición de los Proyectos de Innovación y de las buenas prácticas en forma presencial.
- 2.4. Participación en la Proyección Social/Expo-feria venta y exposición de productos elaborados en los Institutos de Educación Superior Tecnológica y CETPRO.



#### **III. ALCANCES:**

- Dirección Regional de Educación
- Unidades de Gestión Educativa Local
- Centros de Educación Técnico Productiva
- Institutos de Educación Superior Tecnológica.

#### **IV. BASE LEGAL:**

- Constitución Política del Perú.
- Ley General de Educación 28044
- D.S. 004-2019-Minedu Ley de Centros de Educación Técnico Productiva.
- Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de docentes.
- Ley de la Reforma Magisterial 29944.



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



*"Año del Bicentenario, de la consolidación de Nuestra Independencia, y la  
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"*

- D.S. N° 009-2006-ED. Reglamento de las Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica y Técnico Productiva.
- R.D.N°0332-207-ED del 03 de setiembre del 2007, que autoriza a la Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico Productiva la organización y celebración de la Educación Técnica a celebrarse en el mes de setiembre de todos los años, en la sede Ministerial y en la sedes Regionales de Educación en coordinación con los Gobiernos Regionales.
- D.R. N° 007-2024-GRU-DREU-DGP "Lineamientos Regionales Complementarios para la Prestación del Servicio Educativo en Instituciones y Programas Educativo de Educación Básica para el Año 2024 en la Región Ucayali, que autoriza la Semana Técnica la tercera semana de setiembre.

**V. DISPOSICIONES GENERALES:**

- 5.1. La Dirección Regional de Educación de Ucayali, a través de la Dirección de Gestión Pedagógica y Especialistas de las UGEL, Directores de los Institutos de Educación Superior Tecnológico y directores de los CETPRO, la organización y ejecución de las actividades por la Celebración de la Educación Técnica-2024.
- 5.2. La DREU y las Unidades de Gestión Educativa Local, son responsables de orientar las actividades por la Celebración de la Semana de la Educación Técnica – 2024.
- 5.3. Las actividades por la Celebración de la Educación Técnica en la Región Ucayali-2024, se realizará del 20 al 27 de setiembre.
- 5.4. La participación de los Centros de Educación Técnico Productiva, Instituciones de Educación Superior Tecnológicos públicos y privados es de carácter obligatorio.

**VI. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:**

- 6.1. El Programa de la Celebración de la Educación Técnica -2024, comprende el desarrollo de las actividades de difusión, orientación vocacional, presentación de Buenas Prácticas Directivas y Pedagógicas y Proyectos Innovadores, Proyección Social /Expo-feria-venta de productos y oferta de servicios de los Programas de Estudios y otros.
- 6.2. Participaran estudiantes, docentes de todas las carreras profesionales de los IEST y CETPRO, públicos y privados, asimismo estudiantes y docentes.
- 6.3. Los directores de los IEST y CETPRO, públicos y privados serán responsables de inscribir hasta el 20 de setiembre 2024 los Proyectos de Buenas Prácticas y Proyectos de Innovación, se ingresará por mesa de partes de la DREU, de acuerdo con los anexos que se adjuntan, los





*"Año del Bicentenario, de la consolidación de Nuestra Independencia, y la  
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"*

mismos que serán presentadas de forma virtual el día 20 de setiembre 2024.

- 6.4. Se reconocerán Buenas Prácticas Directivas y Pedagógicas y Proyectos Innovadores con Resolución de Felicitación.
- 6.5. Las actividades que se realizarán son las siguientes:

- ❖ **DIFUSIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PÁGINA WEB, FACEBOOK Y OTROS.** Esta actividad tiene como finalidad difundir los objetivos y fines de la Educación Técnica y Superior Tecnológico. Su gran importancia en la población Ucayalina. Cada Instituto y CETPRO debe difundir su video con un máximo de 1 minuto, ofertando las especialidades o programas que ofrece, el mismo que quedará en el repositorio de la DREU, esta actividad se realizará el día 20 de setiembre del 2024.
- ❖ **LANZAMIENTO Y INAUGURACIÓN DE LA SEMANA DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA**, el día viernes 20 de setiembre del 2024, a partir de las 8:00 am.
- ❖ **PARTICIPACIÓN DE DESFILE Y MISA POR LA SEMANA DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA**, el día domingo 22 de setiembre del 2024, a partir de las 7:00 am.
- ❖ **PASACALLE POR LA SEMANA DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA**, el día lunes 23 de setiembre del 2024, a partir de las 3:00 pm.
- ❖ **ORIENTACIÓN VOCACIONAL** se promoverá los programas de estudio que brindan cada IESTP Y CETPRO en su jurisdicción, el día martes 24 de setiembre del 2024, a partir de las 8:00 am.
- ❖ **CAMPEONATO DEPORTIVO**. el día miércoles 25 de Setiembre del 2024, desde las 8:00am hasta las 6:00pm.
- ❖ **PRESENTACIÓN DEL CONCURSO DE LAS BUENAS PRACTICAS Y PROYECTOS DE INNOVACIÓN DE LOS IESTP Y CETPRO**, se promoverá el reconocimiento de aquellos directivos y docentes comprometidos con la educación técnica. Actividad que se realizará el día 26 de setiembre de 08:00 am a 12:00 pm. En los ambientes de la DREU.
- ❖ **PROYECCIÓN SOCIAL PRESENTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y EXPOSICIÓN DE PRODUCTOS Y PROGRAMAS DE ESTUDIO, QUE BRINDAN CADA CETPRO Y IEST DE LA REGIÓN UCAYALI**. lo que permiten propiciar la difusión y comercialización, se realizará el día 26 de setiembre de 08:00 am a 05:00 pm. en su jurisdicción.
- ❖ **CLAUSURA Y ENTREGA DE PREMIOS.**





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA



*"Año del Bicentenario, de la consolidación de Nuestra Independencia, y la  
Comemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"*

**VII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:**

- 7.1. Las acciones serán coordinadas con los especialistas de Educación de la DREU y la UGEL del área correspondiente.
- 7.2. Las acciones no previstas en la presente directiva serán resueltas por la DREU y la UGEL, según sea el caso.

Pucallpa, 06 de setiembre del 2024.



*[Handwritten Signature]*  
Lic. Educ. Nora Delgado Diaz  
DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI

DRE/NDD.  
DGP/AMVA  
ESST/RTV  
EETP/JMSL.